

Acta Circunstanciada 002

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas; siendo las 10:00 horas del 11 de mayo de 2026, en relación al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026, relativa a la adquisición de Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería, Talabartería, de conformidad a los artículos 45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento.

Como único punto: Se comunica por parte de la Convocante a los Licitantes participantes en esta licitación lo siguiente:

Que derivado a trabajos de mantenimiento que se llevarán a cabo en la Sala 1 de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas; esta Convocante procede a diferir el lugar del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026, que se tiene programado para el día 12 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas:

Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026 Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería, Talabartería	
Programado	Diferido
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026; programado con fecha 12 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas No. 1, de la Oficina de Convenciones y Visitantes, ubicada en Calzada Andrés Serra Rojas S/N, Colonia El Retiro C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026; programado con fecha 12 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas No. 1, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

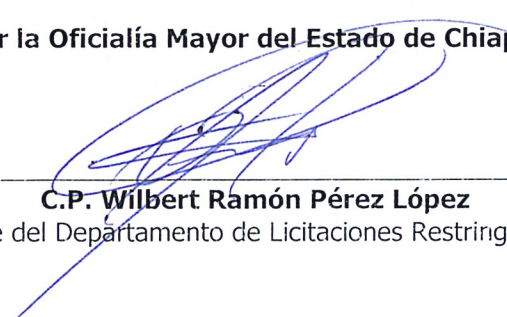
Lo anterior, con sustento en el **punto 3.9.3** de las Bases y artículos **45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento**, que a la letra dicen

Artículo 45, fracción XIV: "En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo; señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización".

Artículo 60.- "La Convocante **podrá diferir por una sola vez cualquier acto del proceso de licitación**, debiendo quedar asentado en el acta correspondiente, misma que se hará del conocimiento de los licitantes participantes a través de la publicación en los medios remotos de comunicación electrónica".

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Acta.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



C.P. Wilbert Ramón Pérez López
Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas


Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026**, relativa a la adquisición de **"Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería, Talabartería."**

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del **Estado de Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **12 de mayo de 2026**, se reunieron en la **Sala de juntas No.1, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Wilbert Ramón Pérez López, Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas**; **L.A. José Javier Solís de Paz**, representante de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, el **C.P. Mario Luis Vidal Cancino**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/OS/427/2026** de fecha 11 de mayo de 2026; el **Lic. David Guillermo Castillejos Cruz**, representante de la **Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. CEAS/UAA/330/2026**, de fecha 11 de mayo de 2026; la **C. Flor de María Rodas Pérez**, representante de la **Secretaría de Fianzas**, quien se acredita mediante oficio **No. SF/UAA/001493/2026**, de fecha 11 de mayo de 2026; la **Ing. Karla Edith González Gómez**, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, quien se acredita mediante oficio **No. SEMAHN/UAA/753/2026**, de fecha 08 de mayo de 2026, la **C. Ceres Miranda Galván**, representante de la **Secretaría del Campo**, quien se acredita mediante oficio **No. SECAM/UAA/0694/2026**, de fecha 11 de mayo de 2026 con el objeto de llevar a cabo la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-033-2026**, relativa a la adquisición de **"Herramientas, Accesorios Ferreteros, Tlapalería, Talabartería."**, con cargo a recursos provenientes del **Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.


1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Bioconstrucciones GC de Mexico S.A. de C.V., Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste S.A. de C.V. y Soluciones Integrales KOLBE S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste S.A. de C.V., representada por la **C. Hilda García Ochoa**, en su calidad de Representante Legal. 

2.2.- Soluciones Integrales KOLBE S.A. de C.V., representada por la **C. Jheovana del Carmen González Gómez**, en su calidad de Representante Legal. 

2.3.- Bioconstrucciones GC de Mexico S.A. de C.V., no asistió al evento. 

3.- Como tercer punto. - Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2, 4.3 y 4.4** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Proposiciones. 

4.- Como cuarto punto. - Se comunica a los asistentes del presente Acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas y con fundamento en la Fracción **I** del artículo **45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se procede a declarar **Desierta** la presente Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-033-2026**.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La convocante manifiesta que el acta de este evento se pone, para efectos de notificación, a disposición de los interesados en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas: (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



C.P. Wilbert Ramón Pérez López

Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas



L.A. José Javier Solís de Paz

Representante

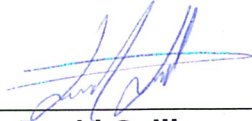
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C.P. Mario Luis Vidal Cancino


Representante

Por la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas




Lic. David Guillermo Castillejos Cruz
Representante

Por la Secretaría de Fianzas



C. Flor de María Rodas Pérez
Representante

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural



Ing. Karla Edith González Gómez
Representante

Por la Secretaría del Campo



C. Ceres Miranda Galván
Representante

POR LOS LICITANTES:

C. Hilda García Ochoa, Representante Legal de **Consortio Textil y Comunicaciones del Sureste S.A. DE C.V.**



C. Jheovana del Carmen González Gómez, Representante Legal de **Soluciones Integrales KOLBE S.A. de C.V.**

